

Continúa el bombardeo de objetivos militares enemigos

Partes Oficiales de Guerra

DEL DOMINGO

Sin novedades dignas de mención.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestros aviones bombardearon en el día de ayer los objetivos militares de la estación de Tortosa y algunos otros importantes.

Salamanca, 18 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

DEL LUNES

Sin novedades dignas de mención.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fué bombardeada la zona de industrias de guerra de Badalona.

Salamanca, 19 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

Reunión de accionistas del Banco de España

SANTANDER. — En el domicilio social de la sucursal del Banco de España se celebró la junta general extraordinaria de los accionistas del mismo. La concurrencia es enorme. En el salón se encuentran más de un millar de accionistas, todos los cuales poseen, por lo menos, 50 acciones. Los poseedores de menos de cincuenta se han adherido por escrito, puesto que estatutariamente no pueden concurrir a ella.

Se ha sobrepasado notablemente el "quorum" de presentes necesarios, prueba concluyente de que el auténtico Banco de España, Sociedad Anónima por acciones, está legalmente constituido con plena capacidad jurídica en la España Nacional y de que el llamado Banco de España que actúa en la zona roja no está formado más que por un grupo de mandatarios del Comité marxista de Barcelona y de la indiscutibilidad de los derechos del Banco de España cuya sede social está en Burgos.

Preside el gobernador del Banco de España, don Antonio Goicoechea, acompañado por los subgobernadores primero y segundo de la entidad, juntamente con el Consejo en pleno del Banco.

Abierta la sesión, el señor Arzobispo de Valencia reza una oración por los caídos. El secretario da lectura a la Orden del excelentísimo señor ministro de Hacienda autorizando la celebración de la junta general extraordinaria y lee a continuación la Memoria, que se refiere fundamentalmente a la explotación de las reservas magníficas del Banco y a las gestiones realizadas y seguidas en diferentes capitales de Europa y América.

A continuación el gobernador del Banco, señor Goicoechea, pronunció un elocuente discurso, ampliando el contenido de la Memoria y probando en párrafos brillantes el despojo de las reservas metálicas del Banco.

Al terminar su discurso el gobernador, los accionistas, puestos en pie, prorumpieron en aclamaciones a España y a su Caudillo, aprobándose unánimemente y en medio de grandes aplausos las gestiones realizadas por el Consejo en reivindicación de las reservas metálicas y dándole un amplio voto de confianza para que proceda con el mayor celo y entusiasmo.

Se aprobó por aclamación el orden del día y confirmando como sede del Banco de España la que actualmente tiene en Burgos.

Donativos de libros

VITORIA.—En la Jefatura de Bibliotecas y Archivos se informó a los periodistas de los últimos generosos donativos recibidos, destinados a las Bibliotecas populares. Destacan entre ellos los hechos por don Luis del Valle, "Democracia y Jerarquía", los de don Pablo Zarandona, "Salve Regina y Misa Brevis" y los de don Cirilo Martín Retortillo de su obra "Razones jurídicas de esta guerra" y "Huesca vencedora". El jefe de los Servicios dijo que agradecía públicamente el desprendimiento patriótico de los mismos.

Una nueva letra al Himno Nacional

VITORIA.—Son muchas ya las letras que posee el Himno Nacional o Marcha granadera, unas inspiradas, otras de circunstancias, etc. Por su majestad y grandeza el Himno Nacional sólo es ejecutado en las fiestas religiosas y en los momentos de más sublime emoción, hasta la fecha, ninguna letra era adecuada a la grandeza de los actos de nuestra religión. Por fin, ahora podemos poseer una letra que puede considerarse como definitiva y que se debe a la inspiración solidamente española del gran religioso fray Zacarías de Vizcarra, letra que junto al decoro y a la inspiración poética ha sabido aunar con acierto insuperable un contenido pleno de doctrina y de exactitud española. Dicha letra habrá de ser entonada desde hoy en adelante por todos los coros religiosos de España.

El Gobierno de Barcelona se quita la careta y aparece tal como es

Crónica de "JUSTO CIVILIANO"

Quiero recoger un párrafo de la nota oficiosa del Gobierno rojo referente al supuesto complot descubierto en Barcelona. Dice así:
"En otro expediente se agrupan elementos dirigentes de la organización del socorro blanco, figurando como titular de aquella, la llamada Manolita Bayard López, cuya actividad la tenía en cenneros oficiales e instituciones bancarias. Manolita Bayard López. Ahí queda un bello nombre para la Historia. ¿De qué se la acusa? De pertenecer al "Socorro blanco". Es decir, de intentar el consuelo de muchos dolores. Ignoro si es cierto el sublime delito... Ignoro si es posible que en la zona roja exista un socorro blanco, si allí es posible enjugar las lágrimas de tantas viudas y socorros secución política más feroz que la humanidad ha conocido."

No sé qué puede ser eso del "socorro blanco" en la zona roja, ni cómo allí se puede socorrer a un preso. Y he aquí que una nota oficiosa de los rojos nos dice que esa organización existe y que ha sido detenida la señorita que la representaba. Buena presa para los agentes de las Checas. Han salvado los destinos de Rusia en Occidente. ¡Con qué orgullo podrá levantar su noble frente la acusada!

Haber querido llevar un pedazo de pan a las ergástulas de Montjuich, donde se pudren tantos miles de hombres... ¡Qué tremendo delito contra la República que predica la libertad y la fraternidad! Los rojos nos entregan una heroína con ese nombre de mujer; los rojos, en cuyas cárceles no sé si vivirá todavía la gloriosa niña que quiso consolar a los perseguidos en Barcelona, o ya habrá salido de su encierro para alcanzar la gran libertad de la muerte. Los rojos, repito, nos entregan en su nota un nombre que nuestros labios han de pronunciar con respeto. Con supuesto o real delito sublime, pasa la blanca sombra de Manolita Bayard, noble y pura como las heroínas del Cristianismo, que desafiaron la ira de los pretres y fueron a las cárceles de Roma, llenándolas de un celestial resplandor, para consolar a los que sufrían por Cristo.

Al perseguir al "Socorro blanco", el Gobierno de Barcelona se quita la careta y aparece tal como es. Son mentidos sus postulados de humanidad y filantropía. Tan cerrados a la piedad cristiana como a la filantropía filosófica, sólo el odio aliena en ellos. El socorro rojo internacional preparó la revolución. El socorro rojo internacional era una gran mentira. Era una de las palancas de la tercera Internacional y de ella excluía a los no afectos a Moscú. Ese, si podrá funcionar en la República española y en los países burgueses a los que accecha la Revolución.

El socorro rojo internacional, con clarísimas finalidades revolucionarias, actuó y recaudó enormes sumas en la época que precedió al Alzamiento. Pero un socorro blanco, que no tiene raijambre internacionalista, que nace obedeciendo a sublimes sentimientos de solidaridad con los perseguidos, que es tan ingenuo y espontáneo que una señorita es su más alta encarnación en Barcelona, ese no puede funcionar.

Que se mueran los presos sin consuelo. Que las familias de los fusilados vivan en la desesperación. Y cuando una jovencita va a llevar un poco de la dulzura de su alma, surgen los sicarios y

se hace una buena presa. Después, el Consejo de guerra y la sentencia. Y viva la libertad, la igualdad y la fraternidad. Y a seguir luchando por una humanidad mejor, bajo la cariñosa mirada de Rusia, libertadora de pueblos y de conciencias oprimidas.

Un día terminará el terror. Nuestra justicia, serenamente, pero de una manera implacable, pedirá cuenta a los terroristas. No escapan a la justicia humana. La Divina ley alcanzará antes. El remordimiento atormentará a los que secan todas las fuentes de bondad en los pechos españoles. No era malo el pueblo. Pero fué envenenado con intenciones tan miserables como aquella de los caramelos envenenados que circuló pocos días antes del Alzamiento y que se usó para envenenar a los rojos. Ensayo general del grado de irreflexión a que había llegado el pueblo. Con el que se contaba para hacer la revolución que Rusia necesitaba en

En Budapest reciben con entusiasmo al ministro italiano Conde Ciano

Las calles están llenas de letreros con vivas al Rey de Italia y a Mussolini

BUDAPEST.—Durante la noche han sido terminados los preparativos de engralanamiento de la capital para la colurosa recepción que se prepara al ministro Ciano, y esta mañana Budapest presenta un aspecto de alegría y animación como en los grandes días. Banderas húngaras e italianas flotan en todos los edificios y calles de la ciudad. Enormes carteles de colores cubren las paredes con inscripciones de vivas al Rey Emperador, a Mussolini y al Conde Ciano, cuyas fotos están expuestas en los escaparates de los establecimientos y ventanas de las casas.—STEFANI.

La multitud acoge al Conde Ciano con aclamación

BUDAPEST.—El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Ciano, que en la estación de Széchenyi, había recibido el primer homenaje oficial de Hungría, llegó a las diez a Budapest, con su séquito, formado por el ministro de Hungría en Roma, y el embajador Buti, ministro plenipotenciario Vitetti y otros tres funcionarios.

En la estación, engalanada con los colores de las dos naciones, esperaban al huésped, el ministro de Relaciones Exteriores de Hungría y otros miembros del Gobierno, el jefe de la Casa Militar del Regente, los ministros de Alemania, Yugoslavia, España y Japón, el jefe supremo del Ejército y otras autoridades húngaras e italianas. En el andén estaban banderas de los fascistas, jóvenes húngaras vestidas con los trajes típicos del país y una compañía con música, que rendía honores. Cuando el tren se detuvo, la multitud acogió al ministro italiano con una clamorosa ovación. El Conde Ciano saludó con gran cordialidad al Conde Ciano, quien después de las presentaciones pasó revista a la compañía de honor mientras que la música entonaba los himnos de las dos naciones. Al salir de la estación el Conde Ciano, la multitud lo acogió con entusiasmas aclamaciones al Duce, a Italia y gritando: "Ciano, Ciano". Acompañado por el Conde Ciano, el Conde Ciano y su séquito, marchó al Hotel Danapácta, donde se le han reservado departamentos de honor.—STEFANI.

El Regente Horthy invita a comer al ministro de Italia

BUDAPEST.—El conde Ciano depositó una corona sobre la tumba del soldado desconocido de Hungría, siendo aclamado con entusiasmo por la multitud. Visitó después al ministro de Negocios Extranjeros y al presidente del Consejo húngaro, siendo luego recibido por el Regente Horthy, quien le invitó a almorzar.

Su séquito lo hizo con el subsecretario de la Presidencia del Consejo, Barozzi.—FARO.

El Aguinaldo del Soldado

Ayer se inició el envío del Aguinaldo del Soldado con que esta capital contribuye a obsequiar a los combatientes en las próximas fiestas de Navidad.

El alcalde de Burgos y la delegada provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales acompañaron al primer convoy, que constaba de varios miles de cajas, hasta su punto de destino, cosa que se ha logrado merced al celo, entusiasmo y diligencia que han puesto en la labor de conseguir elementos de transportes los señores gobernadores civil y militar de la provincia.

El total del "Aguinaldo" que Burgos ofrece a los soldados que luchan en los frentes, será entregado antes del sábado, de forma que puedan recibir el Día de Nochebuena y disfrutar de él en Navidad.

FARO.

HOGARIS NUEVOS

Ayer contrajeron matrimonio, en la Catedral, Carmen Primo de Rivera y el diplomático español D. Juan del Peche

A la boda asistieron la esposa del Caudillo, que fué calurosamente ovacionada, y el vicepresidente del Gobierno y ministros del Interior y Agricultura, entre otras personalidades

A las doce de la mañana de ayer, se verificó en el S. T. M. de esta ciudad la solemne ceremonia del enlace matrimonial de la distinguida señorita Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hija del general del mismo apellido y hermana del inolvidable fundador de la Falange, con el representante de España en Tánger don Juan del Peche y Cabeza de Vaca.

Por especial privilegio, tuvo lugar la ceremonia en la nave mayor de la Catedral, cuya escalinata principal y puerta del Sarmantal se hallaban exquisitamente adornadas con macetas de flores, unidas entre sí con guirnalda, que asimismo abrían paso en el centro de la nave, por la que había de pasar la comitiva nupcial.

Desde poco antes de las doce menos cuarto comenzaron a llegar al Templo las diversas personalidades invitadas a la ceremonia. La hermana de la desposada, Pilar Primo de Rivera, llegó acompañada por otros miembros de su distinguida familia, entre los que se encontraba el delegado nacional de Organizaciones Juveniles y consejero nacional, Sancho Dávila, y seguida por diversos deudos del novio.

Antes de la ceremonia acudió asimismo el excelentísimo señor Arzobispo, que después de orar unos instantes desde su sitial del coro, pasó al trono en el altar mayor.

A lo largo de la nave se fueron situando diversas personalidades e invitados: jerarquías de la Falange, diplomáticos, damas de la aristocracia española etcétera, eminente señor Callejo, teniente coronel Lacuerda en representación del general Martínez Anido, el general Millán Astray, los vicesecretarios de la Falange señores Fanjul y Pemartín, secretaria nacional de la Sección Femenina Dora Maqueda; subsecretario de Asuntos Exteriores general Espinosa de los Monteros, asesor del Instituto de Previsión, don Severino Aznar, y otras personas.

Minutos antes de las doce y con cortos intervalos acudieron al Templo el vicepresidente del Gobierno y los ministros del Interior y Agricultura, este último acompañado por su distinguida esposa.

Las mencionadas personalidades quedaron junto a la puerta de entrada en espera de la llegada de los novios, que poco después penetraban en el templo. Carmen Primo de Rivera, luciendo un bellissimo traje blanco, de tul, entró del brazo del marqués de la Rianzauela, padre del novio y el contrayente, que vestía de uniforme de la carrera diplomática, lo hizo dando el suyo a doña María Primo de Rivera y Orbeja, tía de la desposada.

Los novios fueron recibidos en la puerta del Sarmantal por la esposa del Caudillo que momentos antes había llegado al Templo y seguidamente se organizó la comitiva, que pasó a la nave mayor a los acordes de la Marcha de "Tanghau", interpretada por el sexteto de Radio Nacional, que amenizó la ceremonia.

En el altar mayor recibió a la feliz pareja el Arzobispo de Burgos, doctor Castro, revestido de pontifical y seguidamente la esposa del Caudillo ocupó su sitial al pie del presbiterio, mientras pasaban a éste los testigos de la ceremonia, que se situaron a izquierda y derecha del altar.

Inmediatamente después dió comienzo la ceremonia, oficiando de pontifical el doctor Castro, que después pronunció una emocionada y elocuente plática trascendiendo al acto verificado y los particularismos motivos que influían en él. Dijo que para Carmen especialmente tenía la solemnidad un significado especial puesto que la Catedral de Burgos la hablaba de tradición en esta ceremonia en la que el oficiante utilizaba el báculo que el tío de la desposada Cardenal Lapuente y Primo de Rivera regaló al S. T. M.

Quiera Dios en memoria de ese gran Cardenal—concluyó diciendo el señor Arzobispo de Burgos—y de aquel gran patriota que contribuyó a mi nombramiento como Arzobispo de Burgos, con cederos la dicha que yo desde aquí solicito y que vuestro hogar sea cristiano, español, patriótico, y digno componente de este ilustre linaje a que pertenecéis. Terminada la plática, el canónigo don Antonio Alonso, familiar del Prelado, dijo la misa de velaciones y con ello concluyó la ceremonia religiosa.

En el propio altar mayor, se cumplió con el requisito civil, suscribiendo el acta los testigos que fueron los siguientes: por parte de la desposada, los excelentísimos señores ministros del Interior y Agricultura; el marqués de Vallcabra, pariente de la novia, don Miguel Primo de Rivera, primo de la misma; el marqués de Valdecilla y el jefe nacional de Propaganda, don Dionisio Ridruejo.

y por parte del novio, el excelentísimo señor vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana; el capitán Castilla en representación del coronel Beigbeder, al comisario de España en Marruecos, el jefe del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista, diplomático español señor Castaños; los señores de Gregorio y Amiba, este último diplomático con residencia en Tánger y el coronel Losas.

Rubricada el acta, los novios, a los acordes de la Marcha Nupcial de Mendelshon, abandonaron el templo, seguidos por la esposa de S. E., el Generalísimo, los ministros, demás personalidades e invitados.

Dos angelicales criaturas, sobrinos de la desposada e hijos del malogrado don Fernando Primo de Rivera llevaban la cola del vestido que lucía la novia, la cual como su esposo y sus familiares recibieron ininidad de felicitaciones.

Un numeroso público, que presenció el acto, al salir a la Plaza del Duque de la Victoria los nuevos señores de Peche-Primo de Rivera, les mostró expresivamente su afecto, aplaudiendo enervorizado a la esposa de S. E., el jefe del Estado, que abandonó la iglesia acompañada por los ministros, Pilar Primo de Rivera y la esposa del ministro de Agricultura y secretario general de la Falange.

En el Hotel Condestable, los invitados fueron obsequiados con una comida y después los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Santander y otras poblaciones españolas.

Enviamos a los señores Peche-Primo de Rivera nuestra más cordial enhorabuena.

Cumple con la costumbre tan española de jugar a la Lotería de Navidad. Puedes entrar en ella a la suerte que te redime de no pocos opus y en el peor caso siempre quedará la satisfacción de haber contribuido o incrementado los recursos del Tesoro Nacional

El representante del Manchukuo

Ha llegado a Burgos el ministro plenipotenciario, del Manchukuo en España, Sr. Hsu Shao Shing.

Cuando regresan del trabajo mueren ahogados 100 obreros

LISBOA.—Un gran desastre afligió esta noche a los barrios populares de las dos márgenes del Tajo. Un centenar de obreros que regresaban en una barcaza a sus hogares, después de los trabajos de la jornada, han perecido ahogados en el río, a consecuencia del choque de la barcaza contra una draga de nacionalidad extranjera.

En el momento del choque se produjo una explosión horrible a bordo de la barcaza. La niebla reinante y la oscuridad de las primeras horas de la noche hacían más trágico el espectáculo. Cuando se iniciaron los trabajos de salvamento, un centenar de hombres habían muerto a causa de la explosión y ahogados.—FARO

¿Ha adquirido usted Lotería de Navidad? No deje de hacerlo. Puede hacerse rico. En todo caso, haced una obra de patriotismo al contribuir por este medio, a las necesidades del Estado. Compre, pido, requiero Lotería del sorteo del 22

DISPOSICIONES OFICIALES

Se nombra jefe de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación al general Alvarez Arenas

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica lo siguiente:

JEFATURA DEL ESTADO

LEY otorgando créditos para los gastos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea durante el ejercicio económico de 1939.

GOBIERNO DE LA NACION

Vicepresidencia del Gobierno

Decreto nombrando presidente de la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas no minerales y sus derivados, a don Pedro Solís Desmassetes.

Ministerio de Defensa Nacional

Decreto nombrando inspector del Cuerpo de Infantería de Marina, al general de Brigada don Serafín Liano Lavalle.

Otro disponiendo el cese como gobernador militar de Bilbao y provincia de Vizcaya, del general de brigada don Vicente Lafuente Baleztena.

Otro id. en la Jefatura de la Circunscripción Oriental de Marruecos al general de brigada don Eliseo Alvarez Arenas Romero.

Otro nombrando gobernador militar de Bilbao y provincia de Vizcaya al general de brigada en segunda reserva don Eliseo Loriga Parra.

Otro idem jefe de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación al general de brigada don Eliseo Alvarez Arenas Romero.

Otro id. jefe de la Circunscripción Oriental de Marruecos al general de brigada don Vicente Lafuente Baleztena.

Ministerio de Hacienda

Decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Sevilla a don Germán Rodríguez Pérez.

Otro id. al id. de Oviedo a don Angel Pessini Pulido.

Otro id. al id. de Valladolid a don Martín Pou Moragues.

Otro id. al id. de Málaga a don José Vega Torralba.

Otro id. subdelegado de Hacienda en Jerez de la Frontera, a don Antonio Sánchez Pinto.

Otro id. juez de delitos monetarios a don José Villarias Bochs.

Otro id. vocal del Tribunal de idem a don José Dávila Huguet.

Otro id. al id. a don Dionisio Fernández Gausi.

Ministerio del Interior

Orden facultando al Ministerio del Interior para depuración del personal de Corporaciones locales.

ADMINISTRACION CENTRAL

Interior. — Servicio Nacional del Turismo. — Concurso para provisión de tres plazas de administradores de albergues de carretera y paradores nacionales.

Educación Nacional. — Obras inscritas en el Registro provisional de la propiedad intelectual desde Agosto de 1936 en adelante. (Números 228 al 231.)

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda

Orden fijando las características de los sellos especiales que habrán de utilizarse del 22 de Diciembre al 3 de Enero próximo para incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso.

Ministerio de Justicia

Orden nombrando a don José Cabra Fernández, para desempeñar, con carácter interino, la Secretaría del Juzgado

de Primera Instancia e Instrucción de Caspe, a don Juan Mulet Palau, para la de San Mateo; a don Enrique Oliver Urbiola, para la de Tordesillas; a don Angel Sánchez Harguindey, para la de Olmedo.

Otra jubilando al registrador de la Propiedad de Pravia, don Silvio Galé Pérez.

Otra nombrando secretario del "Patronato Central para la redención de penas por el trabajo", a don Gonzalo de la Mata y Alonso.

Otra aceptando renuncia del cargo de vocal del Patronato Central para la id. de las id., a don Jesús Ercilla Ortega.

Otra nombrando a don Crispulo García de la Barga, vocal del Patronato Central para la id. de las id.

Otra id. a don Modesto Madariaga Orozco, vocal del Patronato Central para la id. de las id.

Otra id. a don José María Sánchez Muniain, vocal del Patronato Central para las id. de las id.

Otra disponiendo que en las localidades en que no estén constituidas las Juntas para distribución de los subsidios a las familias de los reclusos-trabajadores, asuman los señores alcaldes las funciones de aquéllas.

Ministerio de Orden Público

Orden disponiendo la separación del servicio y su baja en el escalafón del oficial de Correos don Luis Gálvez Monreal.

Otra id. al id. del jefe de Negociado de Correos don Rafael Díaz Reyes.

Otra id. al id. del cartero urbano don Luxorio Ruiz Zubizarreta.

Otra id. al id. del oficial de Correos don José Grandío Vázquez.

Otra id. al id. del oficial de Correos don José Almoína Mateos.

Ministerio de Educación Nacional

Orden sobre régimen de los Centros Oficiales de Enseñanza Media.

Otra aprobando, con carácter obligatorio, los programas escolares para las Escuelas Primarias Nacionales.

Otra sobre conmutación de estudios de Bachillerato por otros de la Carrera de Comercio.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden aprobando los precios de los hilados de algodón nacionales.

ADMINISTRACION CENTRAL

Educación Nacional. — Servicio Nacional de Primera Enseñanza. — Preámbulo de los programas Escolares aprobados por Orden Ministerial contentiendo normas y métodos para la educación primaria.

ESPAÑOL... BURGALÉS.

Recuerda la ansiedad con que en tus años infantiles esperabas la fiesta de los Reyes, y piensa, que sin tu ayuda, para muchos niños será triste esta fecha.

RÁPIDA

Teatro de Folange

La Farándula pasa... La Compañía de comedias de la Farange de Valladolid, nos ha recreado los ojos y los oídos con unas cuantas representaciones de nuestro teatro clásico y con unas exhibiciones y audiciones de deleite.

Brevemente, los que, movidos por un ideal de arte, nos están recreando, aunque sea demasiado ligeramente, La Farándula pasa...

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

Suma anterior, 542.450,62 pesetas.

Don Primitivo Gallego Pérez, 7; don Jesús de Grado, 25; don Manuel Marjuián Diez, 20; doña Anita Izquierdo, 5; don Angel Hortiguéla, 2; doña Cresentencia Arce Arce, 3; doña Dolores Castañeda Alcober, 5; señor García Mato y familia, 10; Photo Club, 100; don Mariano Hontoria, 1; doña Angelina

Alvarez, 5; don Pablo Hernández, 5; señor cura párroco de San Juan de Ortega, 4; los niños de la escuela de San Juan de Ortega, 6; don A. G. P., que figuró en las listas con 5 pts., habiendo entregado 15, diferencia, 10; don X., 100; don Próculo Abia, depositario del Ayuntamiento, 41,38.

Total general. 542.800,00.

Asociación Católica de Maestros Burgaleses

Programa del Cursillo de Orientación Profesional, que se ha de celebrar en Burgos, durante los días del 27 al 31 del actual.

Día 27. A las once, apertura del Cursillo, con discurso del presidente de la Asociación y conferencia a cargo del reverendo padre Joaquín Azpiazu, S. J. sobre encíclicas sociales. A las 16,30, conferencia de Liturgia, por don Mariano Barriocanal, consiliario de la Asociación. A continuación, ensayo de cánticos religiosos.

Días 28, 29 y 30. A las once, conferencias del reverendo padre Azpiazu, de la Compañía de Jesús, sobre encíclicas sociales. A las doce, conferencias de don Mariano Barriocanal, sobre Liturgia. A las 16,30, conferencias sobre Evangelios, a cargo del reverendo

padre Manuel Vergés, S. J. Seguidamente ensayos de cánticos religiosos, excepto el día 30, que en lugar de ensayo habrá junta general de la Asociación.

Día 31. A las 10,30, solemne sesión de clausura, a la que asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y demás autoridades, y a la que ha sido invitado el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza. En ella dará una interesante conferencia sobre asunto religioso-patriótico, el muy ilustre señor don Aniceto Castro Albarán, canónigo magistral de Salamanca.

Terminará el acto con el canto de los himnos "Cristo vence" y Nacional.

ADVERTENCIAS

Los actos tendrán lugar en el Liceo Zorrilla, excepto la sesión de clausura, que se verificará en local más amplio y que oportunamente se anunciará; darán comienzo a las horas en punto señaladas. Todos los días habrá misa en la capilla de dicho Liceo, a las nueve, y se cantará la "G. Angelus" por los asistentes. Las inscripciones para el cursillo podrán hacerse en el domicilio de la Asociación (Avenida 1, duplicado, tercero), durante los días 24, 25 y 26, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, o en el local donde tendrán lugar las conferencias, media hora antes de su comienzo. Los asociados abonarán una peseta por derecho de inscripción y los demás maestros y simpatizantes tres pesetas, llenándose el boleto, que va adosado al programa, el que debidamente autorizado por la Asociación, servirá de garantía para asistir a las conferencias.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas. Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RÍOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGÍA. Premio extraordinario de Madrid. De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

F. Urrutia Oculista del Hospital de Barrotres. LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES

Antonio Díez García Médico dentista. RAYOS X. CONSULTA DE P. DE PRIM, 23. 10 a 2 y de 4 a 7. Teléfono 1409

G. BAÑUELOS OCUISTA. Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel y su sobrino. Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESP. LON, 2 y 4

DENTISTA (médico) J. DEL VAL. Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes Plaza del Arzobispo)

Jugando a la Lotería de Novidad puedes ganar mucho y desde luego, no pierdes nada. El dinero que inviertes en ella te será revertido en bienes para la comunidad de la que formas parte

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una orden señalando una sobretasa para la correspondencia que circule entre los días 22 del corriente a 3 de enero próximo, cuyo producto se destinará a incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso.

El sello especial que habrá de emplearse para el pago de la sobretasa tendrá las características siguientes: Tamaño de dos y medio por tres centímetros, siendo su dibujo una cruz doble en color rojo, a cuyo pie figuran, sobre fondo negro, el número 10 y la palabra céntimos, y encima de esta última la palabra España, apareciendo en la parte superior del sello, cuyo fondo es blanco y azul, la inscripción: "Pro Tuberculosos Pobres".

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:

El número del lunes contiene las siguientes disposiciones:



Instantina

el nuevo producto "Bayer" que jamás perjudica.

Delegación Local de Madrid de la Central Nacional Sindicalista

Representación en Burgos: E. Recasens, Secretaria Técnica de Falange, en la Secretaría general del Movimiento (Ministerio de Agricultura, Plaza Mayor de diez a doce y de cinco a seis y media).

Se ruega a los camaradas sindicalistas que sirvan para esta representación, para hacer efectivo el pago de sus cotizaciones.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

Y se recuerda que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen la obligación de estar encuadrados en el correspondiente Sindicato y que éstos se hallan organizados en las C. N. S., por lo que se invita a los afiliados de Madrid, residentes actualmente en Burgos, que no pertenezcan todavía a las C. N. S., se sirvan pasar, acompañando tres fotografías de carnet, por la referida oficina de esta representación, para llenar la correspondiente propuesta de inscripción, o bien envíen su nombre y dirección, para remitirles su solicitud de ingreso.

LA HUMANIDAD. — Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004

EL SEÑOR

D. Bernardo García de Frutos,

capitán de Infantería, retirado, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Beneficencia, Mérito Militar y otras, ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

La Asociación de Militares Retirados de Burgos: sus desconsolados hijos don Luis (comandante militar de la Plaza de Caspe), doña María-Visitación, doña Fermína, doña María-Paz, doña Clotilde, don Bernardo y don Francisco García Aldea; hijos políticos, doña María-Teresa Díez de Sotano, doña Ludivina Santamaría y doña Pilar Segares; nietos; hermanas políticas; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, las primeras, hoy, martes, 20, a las tres y media, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, el miércoles, 21, a las once y media, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 20 de Diciembre de 1936. Vivía: calle de la Puebla, 23. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

GRATIFICACION ESPLENDIDA

al que entregue o facilite los datos para recuperar documentos comerciales y personales a nombre de Señor y Señora de Loygorri, y una maleta conteniendo un cuadro de una Virgen y objetos de toilette, desaparecidos en un accidente de automóvil en Quintanapalla (16 kilómetros de Burgos), el 26 de Noviembre

DIRIGIRSE: Loygorri. Hotel Condestable BURGOS

General Motors Peninsular, Plaza Lasala, 3 SAN SEBASTIAN

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA. — El plantamiento hecho por el Jefe general jefe del Ejército del Sur, señor Queipo de Llano, en la Prensa de Sevilla, interesando de todos el envío de algunos donativos para atender las necesidades de las familias de que han logrado redimirse de la vivienda insalubre y que necesitan de enseres domésticos, ha sido acogida con singular entusiasmo.

En efecto, ayer y hoy, se han recibido en la División muchos donativos de prendas de cama, enseres de vestir para niños, que son los más necesitados en estas ocasiones.

Esta mañana salió la quinta expedición de la Ruta de Turismo del Sur, con los coches repletos de viajeros.

Para el sábado se espera una expedición compuesta de ingleses y franceses.

La suscripción abierta por el Ayuntamiento con destino al "Aguinaldo del Combatiente", rebasa las 750.000 pesetas. Además, en especies, se han recaudado numerosas cajas y millares de botellas de vino y licor y cajetillas de tabaco.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Ya se han organizado las primeras expediciones de varios camiones de los frentes.

Noticias locales

El domingo encontró en la iglesia de San Leocadio un billete de 25 pesetas la señora de Mingot, quien se apresuró a entregarlo al señor cura parroco.

Quien se crea con derecho a dicha cantidad, puede pasarse por la sacristía de la citada iglesia.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes.— Agencia Alia. Plaza Mayor, 4. 1.º (Edificio del Casino).

A mediados del domingo fueron asistidos en la Casa de Socorro un muchacho llamado Basilio Pino de la Fuente, y otro apellidado Millán Alonso, ambos de 12 años de edad, aquel natural de Cardañadijo y este de Burgos, apreciándoseles las siguientes lesiones:

Al primero una herida incisa en la región occipital, y al segundo, otra herida también incisa en la línea paravertebral a nivel de segunda vértebra dorsal, y otra herida en la región occipital izquierda de pronóstico reservado. Estas lesiones se las causó otro muchacho con una navaja en el barrio de Huzgas.

RECONSTITUYENTE - IASO

En la tarde del domingo fué asistido en la Casa de Socorro un individuo apellidado Ortega Herreros, natural de Castriello de Villavegas, de 45 años de edad, apreciándosele una herida contusa con la fractura incompleta de la tercera falange del dedo meñique de la mano izquierda, pronóstico reservado. Dicha herida se la causó con la puerta de un coche.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia

Antonio García Múgica, de 29 años, natural de Las Palmas, fué curado en la Casa de Socorro el domingo, de una herida en la región temporal izquierda, gran hemorragia, y otra herida contusa en la región parietal superior.

Estas heridas se las causaron otros militares al pegarle. Después de asistido, pasó al Hospital Militar.

En la tarde de ayer, tuvo la desgracia de caerse, haliéndose trabajado el obrero Guillermo Ortiz, de 40 años de edad, natural de Quintanilla Vivar, causándose la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio medio, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Por ampliación negocio

se vende maquinaria completa, fabricación ladrillos y tejas y motor 10 H. P. Gas-oil, junto o separado. Razón en esta Administración.

LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS

Domicilio Social: PAMPLONA Compañía netamente española Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles. Coches, carros, etc. Seguros contra incendios Delegación General para Burgos y su provincia: José García Monzón Oficinas: San Pablo, 17 bajo. — Teléfono, 1329. Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

TARIFA

hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más, cinco céntimos Pago adelantado

ARRIENDOS

ARRIENDE local pequeño, interior, propio oficina, almacén, bien orientado. Informes, Bnos los Jardines, Puebla, 35.

ARRIENDE local pequeño, interior, propio oficina, almacén, bien orientado. Informes, Baños, los Jardines, Puebla 35.

ARRENDARIA o compraria casa alrededores Burgos, con algo de labranza. Informar, Nieves Fernández Ortega, Santa Agueda 16, junto a la finca Navarro.

AUTOMOVILES

VENDO camioneta Citroen C-4, carga, Plaza Calvo Sotelo, número 8, portería.

COLOCACIONES

MAESTRO para, se necesita. Hospital del Rey, Panadería. SE NECESITA pastor, en el Monte de la Abadesa. Carretera de Madrid, Burgos. SE NECESITA obrero y aprendiz, en el taller de cerrajería Mariano Vélez, Calera 8. SE NECESITAN aprendizas, en los talleres Regent, Cid, 26, segundo.

Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por vender artículos de su fabricación sin tener aprobados los precios: Dionio Arteché, de Burgos, 2.000 pesetas.

Por carecer de facturas autorizadas: Ricardo Navarro, de Burgos, 2.000 pesetas; "Almacenes Tudanca y Saenz", de Burgos, 3.000; "Almacenes Campo", de Burgos, 1.000; Juan Campo, de Burgos, 100.

Por vender ovillos de algodón a precio abusivo y carecer de facturas: Viuda de Lorenzo González, de Burgos, 200.

Por no tener en la lista de precios la orden del Ministro del Interior y cobrar precio abusivo: Angel Alonso, de Burgos, 100.

Por dar comidas muy escasas: Julio García, de Burgos, 50.

Por tener facturas por valor de 10.450, sin autorizar: José Saiz, de Burgos, 1.000.

Por vender pescado falto de peso: Fidela García, de Burgos, 100.

Por vender jamón a precio abusivo: "Casa Garlitti", de Burgos, San Lemes, 2, 25.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS

A los importadores y exportadores Se recuerda a cuantos electores figuran matriculados como exportadores o importadores, su inexcusable obligación de comunicar por escrito en los últimos diez días del año en curso al Servicio Nacional de Comercio del Ministerio de Industria y Comercio, su propósito de continuar en sus actividades importadoras o exportadoras durante el próximo año 1939, requisito esencial prevenido por la Orden del citado Departamento de 29 de Julio retroproximo.

Durges 19 de Diciembre de 1938.— 111 Año Triunfal.

Ecos de sociedad

En Pancorbo, han contraído matrimonial enlace la señorita Elisa Arciniega García de Lomaná y el abogado don Antonio Varona. Fueron padrinos por don Claudio Varona, inspector provincial del Trabajo en Valladolid y su distinguida esposa doña Amparo Arciniega, hermanos de los contrayentes. Firmaron el acta el doctor Ballesteros, doctor Fautner, don Vicente Rojo Casado y don Manuel Navarro.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Junta Diocesana de Acción Católica

Ciclo de conferencias

De acuerdo con la Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia, siempre atenta al beneficio social junto con el provecho espiritual de sus asociados; y en inteligencia con las Asociaciones profesionales, también católicas, de esta ciudad, preocupadas no tanto de las mejoras de clase, como del perfeccionamiento moral de los suyos, la Junta Diocesana de Acción Católica de Burgos tiene ya organizado para caballeros un ciclo de conferencias, que estiman han de ser utilísimas a todos los que sinceramente deseen pulir y agrandar sus conocimientos en tan obligada materia.

El muy ilustre señor Magistral de Burgos, el reverendo P. Vergés de la Compañía de Jesús, algún otro Padre de la Comunidad Beneditina de Silos, cuyo nombre no ha podido señalarse todavía y la autoridad máxima de nuestro reverendísimo Prelado, que espontáneamente ha brindado su ayuda en esta labor, penetrado de su trascendencia, llevarán a cabo la obra en conferencias sucesivas, desde el próximo miércoles, 21 del actual, hasta los días mismos de la Santa Cuaresma, casi a boca de Pascua, en que vendrán a coronar el trabajo unos bien planeados ejercicios espirituales.

Santa y transcendentalísima la obra, calificada y aun sobresaliente los ejecutores, el éxito dependerá sólo de la acogida que le den los caballeros burgaleses, a cuyo beneficio, sin mezcla de ningún otro provecho bastardo, se endereza.

Como a la cena simbólica del Evangelio, también a esta simbólica cena quedan todos convidados de antemano. No es sólo para los organizadores. Que nadie se sienta extraño, por no militar en las asociaciones, a cuyo cargo corre el banquete. El puesto preferente no será sino para los más ansiosos de la verdad, que en esta cena ha de distribuirse con abundancia y exquisitez. Caballeros católicos, hoy burgaleses, ¿no os parece que es la generosidad de Dios la que os convida?

Abrirá el ciclo el próximo miércoles 21 el muy ilustre señor Magistral, disertando, como él sabe hacerlo, en varias conferencias semanales, acerca de la Iglesia, Madre y Maestra de todos los fieles, hoy como nunca necesitados de su dirección. Tras él, siempre los miércoles, mientras sea posible, y siempre por semanas, seguirán los demás conferenciantes, tratando ya de asuntos sociales, ya de liturgia, ya de Sacramentos, hasta desembocar en los ejercicios espirituales de la Santa Cuaresma, preparatorios de la Comunión pascual.

Las conferencias se darán en la amplia y acomodada capilla de los Hermanos Maristas, a las ocho de la noche, hora libre para el mayor número de caballeros en cualquier profesión, cargo u oficio.

Que Dios bendiga esta obra, no conforme a la pequeñez de nuestra preparación, sino a la grandeza de su generosidad.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 950 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

El mejor cemento "ALFA"

Depósito: Vitoria, 18.-Burgos

Comisión Local de Subsidio al Combatiente de Burgos

Se hace saber a todos los beneficiarios del Subsidio al Combatiente, que el pago de sus haberes del presente mes de Diciembre, se hará en estas oficinas, en los días y horas que a continuación se detallan, por riguroso orden alfabético de su primer apellido.

Día 19.— Mañana, A. B. C.; tarde, D. E. F.

Día 20.— Mañana, G. H. I, J, K.; tarde, L. M, N. O.

Día 21.— Mañana, P, Q, R, S, T; tarde, U, V, X, Y, Z.

De nueve y media a una, por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Día 22.— Todos los que, por cualquier causa justificada, no lo hubieran hecho en los tres días anteriores.

Para hacer efectivo el cobro deberán presentar su cédula personal, y de ser persona distinta al beneficiario, además de autorización escrita, firmada por aquél, que justifique la imposibilidad de hacerlo personalmente, la cédula del que cobre.

Se hace saber a los beneficiarios, que de no presentarse al cobro en los días señalados, serán reintegrados sus haberes.

El jefe, Hedefonso Salazar.

JEREZ "LA RIVA"



Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 20 de Diciembre de 1938. Serie y número del vagón, Q. 965. Expedición, 4876. Procedencia, Zorraza, Mercadería, grasas, Consignatario, Calleja, 4988. 2385. Logroño, tabac, representante tabaco.—K. 11521, 7825. Frecútes, sulfuro, Señas.—H. 3076. 1045. Barreda, seda, idem.—M. 1333. 2611. Cros, ácido, idem.—M. 741. 2642. idem, idem, idem.—M. 4283. 2648. idem, idem, idem.—K. 8009. 941. Villamiel, vino, V. Arnaiz.—Gt. 4881. 349. Palencia, ladrillos, M. Sanjuán.—I. 285. 351. idem, idem, J. Ramos.—H. 229. 2213. Monzón, idem, Industrial.—M. 477. 2492. Gijón, sierra, Viuda Palacios.

Burgos 19 de Diciembre de 1938.— 111 Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

REFINERIA DE NAFTALINAS Y PRODUCTOS DERIVADOS

Apartado 621 BILBAO

Notas militares

MAESTROS HERRADORES PROVISIONALES

Se nombra maestro herrador provisional al soldado don Justo Piñan Aguiar, del regimiento de Artillería Ligera número 11, que pasa destinado al cuartel eventual del Ejército del Centro.

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de feúts farmacéutico tercero al farmacéutico civil don Jesús Pérez Sañudo, que pasa al cuartel eventual de los servicios de Farmacia de la sexta región.

DESTINOS

Tranquilla.—Capitán don Cayetano Muñoz Martínez, del servicio de automovilismo de la sexta región, al Ejército de Levante.

Otro, don Julio Montero Castro, del regimiento Gerona, a la sexta región. Teniente provisional don José Llaneral Delgado, de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, al segundo batallón del regimiento de San Marcial.

Otro, don Félix Pecina García, de la segunda división mixta legionaria, a la P. M. del regimiento de San Marcial.

Alférez don Angel Maíllo Muñoz, del regimiento de San Marcial, al Hospital de Salamanca, al Ejército del Norte.

Alférez provisional don Claudio Sánchez Magistral, residente en Burgos, a disposición del coronel inspector de los campos de concentración.

Otro, don Luis Herrero Anguitas, de la quinta región, a la sexta.

Otro, don José Díaz Becerra, procedente de la sexta región, al Ejército del Norte.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION

Señalamiento de pago de haberes del mes de Diciembre: Día 20.—De 16,30 a 19, excelentes señoras generales, señores jefes y oficiales.

Día 21.—De 10,30 a 13, Cuerpo de suboficiales, de 19,30 a 19, Cuerpo Auxiliar Subalterno, pensionistas.

Días 22, 23 y 24.—De 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 53 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día veintidós de los corrientes.

Se arrienda

casa en Cogollos; amplias habitaciones, cocheras y almacenes. Informar: Ayuntamiento de dicha Villa.

¿Quiere V. café bueno y barato?

Compre HORFIL Sucedáneo del café. Pruébelo y será su café favorito

Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra España liberada. Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Sanidad.

Precios del HORFIL

Paquetes de 1.000 gramos, PESETAS	6,55
" " 500 "	3,55
" " 250 "	2,15
" " 100 "	0,95
" " 25 "	0,30

Para pedidos, al representante en Burgos y su provincia, Calixto Bernabé, calle del Conde Lozano, 9, 1.º.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Domingo de Silos, Eugenio, Macario, Teófilo, Julio.

Registro civil

DEFUNCIONES Manuel González Serrano, de Navalcarnero (Madrid), 33 años, Hospital Provincial, 1.º de la tarde. Ovidio de Viana Martínez, de Burgos, un mes, Casa de Caridad. Julián Saiz Conde, de Lermilla, 78 años, Snatoctides 13.

Jesús Alzoga Arcaiz, de Burgos, 34 años, San Esteban 9.

NACIMIENTOS

Ana de la Calle González, Benito García Gutiérrez, Carmen Herrera Cabillo, María Saiz Saiz, Jesús Martín Quijano Aurora Tapia Carrera.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: **BAROMETRO** A las ocho de la mañana, 673,0. A las dos de la tarde, 672,3. A las siete de la tarde, 672,4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 2,6. Mínima a la sombra, 0,6.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, ESE-1 Km. A las dos de la tarde, SSW-9 Km. A las siete de la tarde, SSW-0,0.

PLUVIOMETRO

Día 19, lluvia en milímetros, 3,2.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: B-sugo, de 3 a 5 pesetas kilo; sardina, de 1,60 a 2,50; merluza, de 5,50 a 7; pescadilla, de 4 a 5,50; platúsas, de 3,50 a 5; almejas, de 1,40 a 3,50, congrio, de 5 a 6; whicharros, de 1,40 a 2; rape, de 4 a 5; verdes, de 2,20 a 2,50; calamares, de 4,50 a 6; zapatero, de 2,50 a 3; pagueles, de 3 a 3,50; salmoneces, a 6; lenguado, a 8; lubina, a 6; abadejo, a 4,50 mero, a 7.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido de 9.155 kilos.

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA"

VITORIA LEGHORN Y RHODE

Se reanuda el envío de material de guerra a la España marxista

La fiera marxista siembra el terror en los hogares

El tráfico de armas y municiones para la España roja

PARIS.—"Acción Francesa" recibe noticias de Marsella y de Séte diciendo que en estos puertos se desarrolla gran actividad en el tráfico de armas y municiones con destino a España roja. Se supone que los organizadores de este movimiento quieren aprovechar la probable tregua de las fiestas de Navidad para intensificar la entrega de material de guerra al gobierno rojo. Una de las organizaciones que dirigen este tráfico se ha establecido en estos días en Séte. El director es un ciudadano soviético recientemente llegado de Rusia. Señala la llegada a Séte de un tren completo transportando gasolina, destinada al mando militar de Barcelona. El periódico revela además la salida en estos últimos días, de Marsella, del navío "Stanwood", oficialmente destinado a Rangoon, pero, en realidad, transportado con gran secreto al puerto catalán de Rosas con 600 toneladas de municiones. "Acción Francesa" indica las diferentes fábricas de donde procedían estas municiones y el número de las matriculas de los camiones que las transportaron a Marsella.—STEFANI.

Se ha reanudado el contrabando

RQMA.—El redactor diplomático de la agencia Stefani escribe: "En los últimos días, los periódicos franceses han publicado gran número de informaciones referentes a la reanudación de intenso contrabando de armas y municiones de los puertos franceses hacia España roja. Esta intensificación del tráfico se verifica en un período en que desde diferentes fuentes se señalan signos de depresión entre los rojos y, sobre todo, en Cataluña y signos de una próxima ofensiva de los nacionales. Evidentemente, por parte del extranjero se buscan nuevos medios de impedir que el curso de la guerra civil en España tenga su natural epílogo imponiendo a una parte de la nación española el orden bolchevique que ni la misma Francia piensa tolerar por más tiempo en su territorio.—STEFANI.

El abastecimiento se hace por vía Marsella

MARSELLA.—El diario "Marseille-Matin" publica una información sobre el no interrumpido tráfico de armas y municiones entre Francia y la zona roja española.

Dice el citado periódico: "Si faltaba una nueva prueba para demostrar que la España roja no ha cesado jamás de estar abastecida en armas y municiones vía Marsella podría hallarse en el caso típico de estos barcos misteriosos que salen frecuentemente de nuestro puerto con rumbo ficial al Pirceo.

El Pirceo es a la vez un puerto... y un hombre. Estos veleros llevan inscritos a un lado de su popa y un nombre masculino y al otro un nombre femenino. Para ir y volver de Grecia emplean el mismo tiempo que representa la distancia Marsella-Barcelona y regreso.

Ayer, un velero español, el "Pedro", cargó en el muelle G 100 toneladas de mercancías varias con destino al Pirceo, según declaración oficial.

El "Pedro" enarbola pabellón del gobierno rojo español. Este solo dato debería bastar para llamar la atención de las autoridades francesas que tienen el deber de extrañarse de que la marina mercante de los rojos españoles sirva para el transporte de mercancías al Pirceo.

Las autoridades francesas habrían podido, por ejemplo, asegurarse si estas 100 toneladas de "mercancías varias" que los cargadores almacenaban en las bodegas del "Pedro" eran, por casualidad, obuses.

Asimismo tienen el deber de comprobar si es el mismo velero el que en un breve plazo regresa a Marsella, esta vez con el nombre de "María del Pilar".

Pues es necesario que cese un tráfico que la ley francesa prohíbe. Como se ve, en la misma Francia se denuncia el apoyo que los rojos españoles reciben de dicho país, lo que no impide a monsieur Bonnet declarar que desea el fin de la guerra y que "el mejor medio es dejar que los españoles arreglen solos sus cuestiones".—FARO.

Nuevos detalles de la sangrienta represión de Negrín

PERPIÑAN.—En la prensa roja de Barcelona se insertan nuevos detalles de la sangrienta represión que Negrín y sus sicarios ejercen en Cataluña.

Según dichas referencias, las penas de muerte impuestas son cerca de doscientas y otros doscientos procesados han sido condenados a penas que oscilan en 20 y 30 años de internamiento. Los fusilados o detenidos lo fueron por grupos y entre ellos figuran los siguientes: el teniente coronel de Ingenieros, Mario Jiménez Ruiz, vocal del tribunal que condenó a muerte al general Godeu; el reputado médico barcelonés Juan Juncosa Orga; el teniente coronel de ingenieros José Combelles Berós, vocal del tribunal que condenó a muerte a Godeu; el comerciante Juan Fernández Barrantes y otros más hasta 10; el abogado y jefe de Negociado de Cultura del Ayuntamiento, Gonzalo Serrallera; el abogado Antonio Aymat "con los suyos"; Fué el abogado defensor de los generales Godeu y Fernández Burriel; el doctor Fernández Marimón Riera; Antonio Balarde Bigalle y otros 20 más; José Mercadal Pomar y otros 18; el agente de Policía Secundino García Negro, con once más; José García Balarda, doctor en Derecho y sacerdote; y otros; Antonio Miralles de la Casa, con 55 más, obreros en su mayoría; elementos del Socorro Blanco, con su titular Manolita Vallespín Lostes; Manuel Castaño Pizarro y 17 más, funcionarios y empleados; Francisco Saiz Inigo y 18 más; Emilio Tintoré, con otros 22 individuos; Eduardo Mat, acompañado de 25; Gregorio España, con 17; Pedro Sans y cuatro más; Fernando Lordea Roig y otros ocho; elementos de artillería encabezados por el alférez Alfredo Corominas Fernández de los comandantes Pablo Enseñat, Vicente Moya y 22 más, todos ellos pertenecientes al Ejército. El comandante Pablo Enseñat, antes del Movimiento, era colaborador de "La Vanguardia", versando sus crónicas sobre temas militares, que firmaba con el pseudónimo de "Orellana".

Informes recibidos de la zona catalana indican que no hay palabras para describir el estado angustioso de la población, que contempla aterrada como la fiera marxista remueve furiosa sus fauces chorreando sangre en lo más sagrado de los hogares, en busca de nuevas víctimas que inmolarse a sus dioses de Moscú.

Entretanto, las planificadoras internacionales piden treguas y compasión para los pobrecitos rojos, para que puedan continuar con tranquilidad su cambaleante tarea.—FARO.

Un embajador rojo que desconoce la diplomacia

LONDRES.—Toda la prensa comenta el hecho desusado en las costumbres diplomáticas de que un embajador recorra a la prensa para rectificar al Ministerio de Negocios Extranjeros.

Un autorizado periódico dice que "es una cosa extraordinaria, para la que no se pueden encontrar precedentes, el que un embajador extranjero, como es el del Gobierno rojo de Barcelona en Londres, se haya dirigido a "The Times" diciéndole que los voluntarios italianos en España son 90.000, a las pocas horas de que el Gobierno británico en la Cámara de los Comunes, por boca de Mr. Butler, subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, había declarado que esa cifra es muy exagerada y que el Gobierno británico la desechaba con escepticismo.—FARO.

Lo que dicen los licenciados de las brigadas rojas

BRUSELAS.—Varios cientos de licenciados de las brigadas rojas de España, han constituido en Lieja una Asociación con el título "La Fraternelle des Anciens combattants d'Espagne", declarando que se trata de una asociación "anticomunista" y publicando un manifiesto en el que dicen que "las brigadas internacionales en España forman un Estado dentro de otro Estado. Las Brigadas están bajo jefes militares incompetentes, que han llegado a esos cargos por méritos políticos y que de ahí resultan las terribles hecatombes que las Brigadas han sufrido".

El "leader" del espionaje en éstas es el comunista francés Marty, cuyas facultades como comisario político arrastran a cualquier miembro de las Brigadas ante Tribunales sumarísimos. Es más, ha fundado prisiones comunistas con cuya crueldad no admiten competencia las de ningún otro país, por grandes represiones que éstos las tengan; en ellas se mata o se deja morir a multitud de gentes cuyos delitos generalmente son imaginarios.

FARO.

El Nuncio de S. S. en Burgos

A mediodía de ayer, llegó a Burgos el señor Cicognani, Nuncio de Su Santidad en España, que se hospeda en el Palacio Arzobispal.

Por la tarde acudió a saludar al vicepresidente del Gobierno y hoy saldrá para Pamplona, con el fin de saludar al Cardenal Primate, Dr. Gomá.

En el Ministerio del Interior

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha recibido las visitas del capitán Castillo, ayudante del Alto Comisario y del alcalde de Sevilla y jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas, señor Benjumea.

Albacete, la capital del comité de Negrín

Con una población de 21.000 habitantes se cometieron 600 asesinatos en 3 meses

El gobernador civil y el comandante militar presenciaban los asesinatos, al frente de una turba sedienta de sangre

Albacete, la capitalidad de las brigadas internacionales que dió sobrenombre, que será eterno en el recuerdo trágico de esta guerra, al diputado francés André Marty, ciudad pequeña y laboriosa, con un gran predominio de los elementos derechistas antes del 18 de Julio, se adhirió con premura y valentía al Movimiento. Hoy ofrecemos algunos datos de lo que aquí ocurrió, que rompan actualidad por haber sido designado Albacete capital del comité de Negrín.

TRIUNFO DEL MOVIMIENTO EN ALBACETE

Un guardia civil de la Comandancia de Albacete ha facilitado estos detalles de lo que allí ocurrió en Julio de 1936. Fué testigo presencial de la explosión de violencias que siguieron al triunfo cívico de la causa de España.

Desde los primeros momentos la fuerza pública se hizo dueña de la situación, respondiendo a la consigna que tenían los jefes. La Guardia civil, los de Asalto y Seguridad y el Ejército dominaron rápidamente los focos de rebeldía sin efusión de sangre. Tan sólo Almansa, dentro de la provincia, fué excepción, porque el capitán que mandaba aquella tropa no quiso secundar el alzamiento patriótico.

El gobernador civil de la República fué detenido y no así las demás autoridades que no mostraron resistencia alguna. Transcurrieron los primeros días y cuando ya se disponían los jefes a emprender una operación de castigo sobre Almansa llegaron a Albacete noticias concretas de que el Movimiento no había sido secundado en Levante. Por el contrario, de las provincias de Valencia, Murcia y Alicante empezaron a acumularse sobre la ciudad densos grupos de rojos hasta cercarla totalmente el día 25 de Julio. La situación de Albacete se hizo crítica. No había esperanza de recibir socorros de Granada, que era la capital más cercana de las unidades al Movimiento y los mandos militares de Albacete, para evitar derramamiento de sangre, decidieron rendirse.

No se conocen aún las condiciones del pacto. Pero sí que aquellos hombres pagaron con la vida su determinación. Las hordas entraron en Albacete y la ciudad se hundió en las sombras trágicas del más despiadado de los terrores. 600 ASESINATOS EN TRES MESES.

En proporción a su escasa densidad de población —Albacete contaba con 21.500 habitantes— fué ésta una de las ciudades españolas más castigadas por la criminalidad marxista.

Los jefes militares, al rendirse, quedaron detenidos. El gobernador republicano salió furioso de su prisión con terribles deseos de venganza, e inmediatamente organizó, jubilosamente apoyado por las turbas, una horrorosa campaña de crímenes y violencias. Mataron a los tres mandos principales del Alzamiento, don Joaquín Serena, don Anselmo Moreno y don Fernando Chapuli. El populacho se encargó de asesinar el 25 de Julio, después de salvajes torturas, a tres alféreces y al teniente jefe de la línea de la capital. Todos los elementos de significación derechista fueron encerrados y las "sacas" en camiones se sucedían con una frecuencia aterradora.

El 14 de Septiembre hubo, dos, cada una compuesta de más de 60 mártires. Un grupo primero fué fusilado en el campo de la Torrecilla y con el segundo, nadie sabe por qué, se ensañaron vilmente dando muerte a todos aquellos infelices al lado del cementerio a golpes de cuchillo y machete. Fué algo feroz. Pero el detalle más indigno lo constituyó el hecho de que la matanza fué presenciada por un gran gentío, y en primera línea el comandante militar rojo y el gobernador civil, que desde su encierro contemplaban gozaba con aquellos espectáculos de horror.

Por entonces la ola de crímenes y violencias se agudizó. Todos los días salían de la cárcel nuevos mártires que eran llevados al "paseito" en un coche de línea de "La Requeñense", que hacía el servicio de Albacete a Almansa.

El 3 de Octubre fué fusilado el teniente coronel de Aviación don Eio Fernández Mulero. Este señor estaba pasando unas vacaciones con algunos familiares en el pueblo de Yuste, donde se le detuvo. Se le condujo a Albacete y con él reclamaron su traslado a Madrid, los rojos, para evitar que salvara la vida, lo sacaron de noche de la prisión para asesinarle en el campo.

El total de asesinatos cometidos por los marxistas en Albacete en los meses de Julio a Octubre de 1936 superó la cifra de 600.

Entre los que sufrieron muerte más horrenda figuraron los sacerdotes que fueron terriblemente perseguidos, después de condenar las iglesias al saqueo y al incendio.

VARIAS "CHECAS" SE DISPUTABAN A LAS VÍCTIMAS

El Tribunal popular fué constituido en Albacete por los directivos de las entidades izquierdistas. Entre ellos figuraba una mujer a la que llamaban la "señorita" Elvira, que era abogada de la Gineja, y un titulado presidente de la Audiencia, llamado Lázaro

auxiliares construidos, 85, en construcción, 10; antisumergibles en servicio, 16, en construcción, 11. El programa de construcciones quedará terminado durante el presupuesto 1941-42.—STEFANI.

La inteligencia franco-británica

PARIS.—La Cámara francesa ha aprobado esta mañana el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, después de corta discusión y algunas declaraciones del ministro Bonnet, después de haber subrayado que la política exterior sigue más que nunca basada en la inteligencia con Inglaterra.

Un pedido de aviones de Inglaterra

LOS ANGELES.—Siete aviones militares fueron embarcados hoy con destino a Liverpool. Dichos aviones forman parte de la expedición de un pedido de 400 aviones hechos por el Gobierno inglés a las fábricas de aviones de Los Angeles.

Francia aumenta su marina de guerra

PARIS.—El ministro de Marina, Campinchi, ha hecho hoy declaraciones hablando de los esfuerzos excepcionales que Francia hará el próximo año para aumentar su marina de guerra. "Antes de 1942—dijo el ministro—tendremos en servicio activo 340.000 nuevas toneladas actualmente en construcción, que representan más de la mitad del tonelaje actualmente existente. Según Campinchi, en menos de tres años Francia poseerá una flota incomparable, que será testimonio de su fuerza sobre el mar. STEFANI.

Las fuerzas navales inglesas

LONDRES.—Hoy se ha publicado el anuario naval "Fighting Ships" que contiene datos referentes a las fuerzas navales británicas ya en servicio o en construcción, incluso en los Dominios del Imperio. Las cifras registradas son las siguientes: Navíos de línea construidos, 12, en construcción, 7; cruceros de batalla en servicio, 3, en construcción, 0; cruceros gran tonelaje construidos, 15, en construcción, 0; cruceros ligeros construidos, 46, en construcción, 20; navíos porta-aviones construidos, 6, en construcción, 5; destructores construidos, 167, en construcción, 32; submarinos en servicio, 54, en construcción, 15; navíos

GOBIERNO CIVIL

De gran interés para los ganaderos

Suprimido el mercado de ganado de Burgos, como consecuencia de la aparición de la Epizootia Fiebre Aftosa o glosopeda, este Gobierno Civil, atento siempre a la protección de los intereses del campo y a normalizar el abastecimiento de la provincia, pone en conocimiento de los ganaderos que pueden acudir con sus animales vacunos propios para sacrificio, los viernes de cada semana, al recinto del mercado, donde serán comprados por su justo precio por los carniceros o por el Ayuntamiento de Burgos.

Dada la imposibilidad de sacar este ganado del término municipal de Burgos, este Gobierno Civil garantiza a los campesinos la venta de sus animales de carnicería, sin que en ningún caso se cometan abusos por parte de los compradores.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

El resurgir económico de la Patria

Campesino, por interés y patriotismo, cría conejos

¡Campesino!, por tu propio interés y por patriotismo, cría conejos. Haciéndolo, al mismo tiempo te beneficias y contribuyas a crear una gran riqueza nacional que ayudará al resurgir económico de tu Patria.

Para ti, pequeño labrador, no hay ninguna industria que posea más y mejores posibilidades que la de la explotación casera del conejo.

Primero, porque apenas necesitas gastar dinero para implantar tu industria, pues la adquisición de reproductores es económica y la instalación del conejero tan sencilla que entre tú y tu familia podéis hacerla durante los forzados períodos de descanso en las faenas agrícolas.

Segundo, por la poca mano de obra necesaria para la explotación.

Tercero, porque la alimentación del conejo es barata, no habiendo otro animal que mejor y con más rendimiento aproveche todos los residuos de tu explotación agrícola. Productos de escaso valor que no tienen ninguno, como pajas de todas clases, granos arriados, hojas de árboles frutales, de adorno y sombra, residuos de huerta y jardines, etc., etc., sirven para alimentar el conejo.

Cuarto, porque el conejo no sólo consume todos los residuos de tu explotación agrícola, sino que los transforma en carne, piel y pelo, productos que alcanzando altos precios dan un gran valor a todos aquellos residuos que no le tenían o le tenían muy pequeño.

Y quinto, porque no has de tener más conejos que los que puedas criar con los residuos de tu casa de labor, sin necesidad de adquirir piensos en el mercado. Todos los gastos para la explotación del conejero se reducen a la mano de obra suministrada por tu mujer e hijas: es evidente que ninguna otra industria te ha de dar mayor rendimiento. Piénsatelo en el peor de los casos, por año y hembra en explotación tendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas.

Te repetimos, campesino: cría conejos con los residuos de tu explotación agrícola, pues al no utilizar éstos o utilizarlos de un modo precario va en perjuicio tuyo y en el de la nación: criando conejos te beneficias y cumples un sagrado deber para con tu Patria, al mismo tiempo que aseguras el abastecimiento de la carne más barata a la población campesina.

nueva línea Maginot construida por Francia en la frontera de Túnez con Libia. Los periódicos subrayan que se trata de una obra gigantesca inatacable e inexpugnable que transformará Túnez en una verdadera plaza fuerte. Se añade que todos los trabajos están terminados y que el general Gamelin marchará en el próximo mes de enero a inspeccionar estas obras, asistiendo a importantes pruebas.—STEFANI.

La Argentina mantendrá su posición frente a los Estados Unidos

BUENOS AIRES.—Los círculos políticos bien informados aseguran que la Argentina mantendrá en la Conferencia de Lima su posición frente a los Estados Unidos.—STEFANI.

DENTRO DE 4 DIAS es el sorteo tradicional de la Lotería de Navidad

No debemos perder la costumbre castiza y española de jugar varios números y esperar, ilusionados, el resultado del sorteo.

Banco de España Santa Cruz de Tenerife

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito constituidos en esta Dependencia, que a continuación se expresan:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores	A nombre de:
4.140	112.500	Deuda Perpetua al 4% Interior	D. Mariano Estanga Arias-Girón
5.226	1.500	Id. id.	Id. id.
4.549	500	Id. id.	D.ª Angela Estanga Cologán
5.014	500	Id. id.	Id. id.
5.016	500	Id. id.	D.ª Elisa Estanga Cologán
5.018	35.000	Deuda Amble. 5% Emisión 1927, S. I.	Id. id.
4.348	35.000	Id. id.	Id. id.
5.015	500	Deuda Perpetua al 4% Interior	Id. id.
4.350	500	Id. id.	Id. id.
5.015	500	Id. id.	D.ª Eugenia Estanga Cologán
5.017	500	Id. id.	Id. id.
5.017	35.000	Deuda Amble. 5% Emisión 1927, S. I.	Id. id.

se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el "DIARIO DE BURGOS" y en "Amanecer" de esta capital, según está determinado en los artículos 4 y 41 del Reglamento de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario, P. Alemany.

Fotograbado
de
EL PENSAMIENTO NAVARRO
PAMPLONA
personal
enmendado
magulvariz
moderna